

PLENO ORDINARIO 31 JULIO 2015

- 1.- Designación de los representantes de los Grupos Políticos que formarán parte de la Comisión Informativa y General de Estudio de Asuntos de Pleno.
F.J. Maldonado escobar – PP
J.J. Prieto Mora – PSOE
D. Melgarejo Muñoz – IU
R.D. Ruíz Jiménez – C’s
J. Gutiérrez Osborn – ACG
- 2.- Informe Jurídico emitido por el Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada sobre efectos de presentación fuera de plazo del escrito de constitución de Grupo Político.
Se informa sobre el contenido del informe y en consecuencia se admite como grupo político el presentado fuera de plazo (IU)
- 3.- Declaración de Desierto, por falta de ofertas, del concurso mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del local de propiedad municipal identificado como “Local 2 de la planta calle o primera, del edificio denominado Centro Vivero de Empresas “ en el Polígono Industrial “Arco de las Cañadas” de Gójar.
Se informa sobre ello
- 4.- Propuesta Alcaldía para nombramiento de la Concejala de Tráfico y Seguridad Ciudadana D^a Carolina Garrido González como Suplente en Representación de este Ayuntamiento en el Consorcio de Transporte Metropolitano “Área de Granada” , en sustitución de D. Pedro Morillas Benítez
Aprobado
- 5.- Adhesión del Ayuntamiento de Gójar al Convenio de Colaboración firmado entre la Diputación Provincial de Granada y Ecoembalajes España, S.A., asumiendo los derechos y obligaciones que para este Ayuntamiento se derivan del citado convenio.
Aprobado
- 6.- Recomendación del Defensor del Pueblo Andaluz efectuadas en el Expediente de Queja “Q 14/1650”, tramitado a instancia de D^a Fabiola Medina Moya sobre Recepción Obras de Urbanización de la UE 12, 21 y parte de la 18-B del PGOU de Gójar.
Se informa sobre el caso. Sigue en procedimiento judicial

En el Orden del Día NO se incluyó el prescriptivo punto de “Ruegos y preguntas” para que las ciudadanas/os asistentes como público pudieran hacer uso de este derecho, levantándose la sesión de Pleno sin dar oportunidad para ello.